	S POR UN
(S) MINEDUCACION	idesta

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001 Versión: 1 Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

15/05/2018

Contrato No:	312	Fecha de contrato:	06/	02/2018	Nombre Contratista	JU/	UAN PABLO RUIZ MARTÍNEZ "MARKIA'			
No. de factura o documento equivalente:	26478	Contrato con adición (marque con una X)	SI NO		NIT / C.C contratista:		800 215 496-5			
mprobante de ingreso almacén No:		Pago número:		3	Periodo a pagar:	DE:	01/05/2018	A	15/05/2018	

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDA LA MANO DE OBRA, DE LOS CINCO (5) VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR MARCA KIA DE PROPIEDAD O QUE ESTE BAJO RESPONSABILIDAD DEL ICFES INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGÍNALES Y/O NECESARIOS, INCLUYENDO LA GARANTÍA DEL FABRICANTE, SOBRE LOS MISMOS; QUE CUBRA TODOS LOS ASPECTOS MECÁNICOS, ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS PAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. MANTENIMIENTO 30.000 VEHÍCULO OJX 903

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de	e Costo*	Monto a Pagar
CCAS08	Subdirección de Abastecimiento	876.0	
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)	876.091

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:		MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO	
FIRMA:	es.	Mmraug()	
CARGO:		SECRETARIA GENERAL	



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 312 DE 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	JUAN PA	BLO RUI	Z MARTÍNEZ "MA	ARKIA"	C.C. / C.E. No.:	800 215 496-5	
PERÍODO DEL INF	ORME:	Desde	01/05/2018	Hasta	15/05/2018	INFORME No.:	3

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

044110	040 Facha da Intata		Fache de terrale e 17				
Contrato N°	312 Fecha de inicio 06/0		Fecha de terminación	31/12/2018			
manera: "SERVICIOS LOS CINCO (5) VEHÍO RESPONSABILIDAD NECESARIOS, INCLU	e conformidad con la cláusula SI DE MANTENIMIENTO PREVEN CULOS DEL PARQUE AUTOM DEL ICFES INCLUYENDO IYENDO LA GARANTÍA DEL FA CÁNICOS, ELÉCTRICOS Y ELE	TIVO Y CORRÉC IOTOR MARCA I EL SUMINISTR BRICANTE, SOI	CTIVO, INCLUIDA LA MANG KIA DE PROPIEDAD O QU RO DE REPUESTOS OR BRE LOS MISMOS ; QUE O	O DE OBRA, DE UE ESTE BAJO UGÍNALES Y/O CUBRA TODOS			
cláusula SEXTA del co \$ 28.570.857 VEINTIO	CONTRATO: Conforme a la Intrato, el valor del mismo es, ICHO MILLONES QUINIENTOS CIENTOS CINCUENTA Y SIETE VIDO IVA	INFORME	CUTADO A LA FECHA D \$ 1.188.125 UN MIL Y OCHO MIL CIENTO TE.	LÓN CIENTO			
SALDO DEL CONTRA	ITO:	PLAZO DE	EJECUCIÓN: De acuerdo	o a la cláusula			
\$ 27.382.732 VEINTIS	SIETE MILLONES TRESCIENTO	OS NOVENA de	NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó en				
OCHENTA Y DOS MIL	SETECIENTOS TREINTA Y DO	OS ONCE (11)	meses, contados a part	ir de la fecha			
PESOS M/CTE.		suscripción d	lel acta de inicio.				
	El objeto del contrato se ha	venido desarro	llando de la siguiente mar	nera:			
DESARROLLO DEL CONTRATO:		e 2018 se firmó e	ió el contrato entre las parte el acta de inicio del contrato DE 2018				



FORMA DE PAGO:

INFORME

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

De conformidad con lo establecido por la cláusula SÉPTIMA del contrato, la forma de

Código: G3-FT004

Versión: 1

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

		THE SELECTION SELECTION												
		pago se DIAGNO												
	1 501	POR M	EDIO I	DE UN	A FAC	TURA	EN	LA C	JAL S	SE DE	TALLA	RÁ E	L TIP	O DE
		MANTE	VIMIEN	TO A E	FECT	JAR Y	EL C	OSTO	DEL	MISMO	DE	ACUE	RDO A	A LAS
		NECESI	DADES	TÉCN	ICAS (QUE (CADA	UNO	DE L	OS VE	HÍCU	LOS G	UE H	ACEN
		PARTE I								STATE OF STREET				
PAGOS QUE				A FECH	IA: En v	rirtud c	le lo ar	nterior,	dicho	contrat	o en e	l aspec	to fina	nciero
se ejecuta de la														
No. cuenta de cobro	and the second s			Concepto						Valor				
25898	07/03	/2018	2018 REVISIÓN TOTAL PARA LOS 35.000 KMS. DE LA CAMIONETA DE PLACA OJX 901											
26038	/2018		ISIÓN _A CAN							\$	587.5	86		
					-									
		(A)	NT H	WT										
PAGO QUE SI			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
FECHA DEL P	RESENTE	27.7	X	X	X									

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje
		de
		ejecución



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

1	REVISIÓN DE 30.000KMS	100%			
2	LIMPIEZA MOTOR				
3	CAMBIO DE ACEITE				
4	CAMBIO FILTRO ACEITE	100%			
5	FILTRO DE AIRE	100%			
6	GRADUACIÓN Y LIMPIEZA DE FRENOS	100%			
7	ARANDELA TAPÓN				
8	ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE				
9	ALINEACIÓN				
10	BALANCEO				
11	BOMBILLO H7 LÍNEA ESTÁNDAR				
12	LIQUIDO LAVAPARABRISAS				
13	POWER HHO				

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda, SE REALIZAN LOS PAGOS CONFORME A LA LEY CON TODOS LOS SOPORTES POR PARTE DE LA EMPRESA.

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 15 de mayo de 2018

YESID IVAN CORREA ZAMBRANO

Elaboró

SANDRA MILENA VILLAMIZAR REYES

Revisó .

MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO

Aprobó

"Eres de la Familia"

KIA MOTORS SERVICIO

MARKIA S.A.

NIT: 800215496-5 Carrera 13 No 34-76 BOGOTA D.C.

Teléfono: 3275000 Fax: 2878954 agendacomercial@marcali.com.co

MODELO

IVA RÉGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 4511 - AUTORETENEDORES DE RENTA RESOL. 07264 DE 28/07/20 10 - AGENTE RETENEDEDOR IVA RESOL. 7309 29/07/2010 - GRAN CONTRIBUYENTE SHD DIB RESOL. DDI-042065 13/1 0/2017 - NO PRACTICAR RETENCIONES RENTA, IVA E ICA

 FACTURA DE VENTA:
 FMC 26478
 Fecha: 07/05/2018

 Tipo pago:
 CONTADO
 O.R.: 27643

Ha sido atendido por:
RODRIGUEZ TORRES
...N° O.R.: 19840341

PLACA

MARCA

1 BOMBILLO H7 LINEA STANDAR

4 LAVAPARABRISAS CONCENTRADO X FRASCO 30 M

5 MAAPA 10W/40 CANECA

1 FILTRO DE ACEITE

1 ARANDELA TAPON

1 FILTRO DE AIRE

Fecha/Hora de entrega: 07/05/2018 15:12

KM.

HOJAF, MATRICULA

H7STANDAR

2630035504

MK130000647

281132S000

MTK-199B

PHHO

GSC001MAAPA



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION CL 7 32 12

Nº MOTOR

17.900.00

92.975,00

20.600,00

1.040,00

55.500,00

3.196,00

A. MOD

17.900,00

92.975,00

20.600,00

55.500,00

191.211,00

3.196,00

1.040,00

Nº FABRIC.

0,00

0,00

0,00

0,00

0,00

0,00

11001000 SANTAFE DE BOGOTA

NIT/Cédula: 860024301 - 6 CUENTA CLIENTE: 81000 Teléfono: 4841410 /

Celular: 3108760031 / Email: ICFES@icfes.gov.co

17,900.00

18.595,00

20.600,00

1.040,00

55.500,00

799,00

VIN/CHASIS

1 / 1 11/06/201	5 36363	OJX	(903 KI	SREVOLUTION	MANTENIMIENTO	KNAPB81ABG7764721	G4NAFH823200		ľ
CÓDIGO	UND).		DESCRIPCIÓN	I	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DTO.	VALOR
	Intervención	1: R	REV DE 30.000	KM\$590.000 APROX					
INT030		2,2 M	MANTENIMIEN	TO 30000 KMS		105.000,	231.000,00	0,00	231.000,00
V140120		0 L	IMPIEZA MOT	OR CAMIONETA		0,0	00,00	0,00	20.000,00
RP1		0,8 A	CTUALIZACIO	ON PROGRAMACION SOF	TWARE	105.000,	00 84.000,00	0,00	84.000,00
ALINEACION1		0,5 A	LINEACION			105.000,	52.500,00	0,00	52.500,00
BALANLA1		0,5 B	ALANCEO			105.000,	52.500,00	0,00	52.500,00
LC		0 L	AVADO DE CO	ORTESIA TALLER		105.000,	00,00	0,00	0,00
				S	SUBTOTAL OPE	RACIONES	58		440.000,00

TIPO

1 POWER HHO 105.000,00 105.000,00 0,00 105.000,00 105.0

SUBTOTAL PIEZAS

Forma de pago: EFECTIVO Valor en letras: OCHOCIENTOS SE	Fecha vencimiento: 07/05/2018 ETENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y UN PESOS					
M/CTE						
Conozca nuestra sala de espera "KIA LOUNGE"						

RECAMBIOS ORIGINALES
GARANTIA SEGUN FABRICANTE
GRACIAS POR SU VISITA

IMPUESTO	%	BASE	VALOR	SUBTOTAL		
IVA	19,00	736.211,00	139.880,00	876.091,00		
TOTAL D	го.	0,00	TOTAL	876.091,00		

Conforme cliente o persona autorizada:

NOTAS: 1. La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. 2. En caso de mora se causará el interés autorizado por la ley. 3. Se hace constar la firma de una persona distinta del comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador. 4. Recibi de conformidad la mercancia que trata está factura y acepto el valor estipulado en la misma. 5. Favor girar el cheque cruzado al primer beneficiario. 6. Está afectura de vente está considerada irrevocablemente aceptada pasados 10 días calendario rollados a partir de la fecha de radicación.



MARKIA S.A.

NIT. 800.215.496-5

Carrera 13 No. 34 - 76

Bogotá D.C., Colombia

PBX: (57-1) 327 5000 - FAX: (57-1) 327 5000 Op.9

info@marcali.com - www.marcali.com

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, ABELARDO VARGAS RAIGOSA, identificado con la cédula de ciudadanía No 8.255.421 de Medellín, y con Tarjeta Profesional No. 10238-T, de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de MARKIA S.A., con NIT. 800.215.496–5, luego de examinar los estados financieros de la compañía, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, me permito certificar que la compañía realizó el pago de los aportes de seguridad social (Pensión, salud y riesgos profesionales) y los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA para salarios mayores a (10) SMMLV y Caja de Compensación Familiar), correspondientes al mes de marzo de 2018. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se tuvieron en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 al 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, los plazos dispuestos para tal efecto por el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentados por los Decretos 1464 del 10 de Mayo de 2005, Decreto 1670 del 14 de Mayo de 2007 y Ley 1607 del 26 de Diciembre de 2012.

Se expide el presente certificado a solicitud del ICFES en la ciudad de Bogotá D.C., el día nueve (09) de mayo de 2018.

Cordialmente,

ABELARDO VARGAS RAIGOSA

Revisor Fiscal - TP 10238-T



Resumen de Pago por Administradora

DATOS GE	NERALES	S DE	L APORTANTE								
Identific	ación	dv	v Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal	Direction	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 80021549	96	5 MARKIA S. A B -		- MENOS DE 200 COTIZANTES		PRINCIPAL	CRA 13 NO 34-76	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3275000	Si	
DATOS GEI	NERALES	S DE	LA LIQUIDACION								
Periodo Clave		Clave	Tipo		Fecha	Pago					
Pensión	Salue	d	Pago	Planilla	a Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora		Valor
2018-03	2018-04		331681684	8478607904	E	2018/04	/23 2018/04/23	BANCO DAVIVIENDA		0	\$25,844,0

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS VALO	OR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				44	\$14,046,900	\$0	\$0	\$14,046,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$136,000	\$0	\$0	\$136,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	11	\$4,382,900	\$0	\$0	\$4,382,900
OLD MUTUAL	230901	800,253,055	2	2	\$475,700	\$0	\$0	\$475,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	19	\$5,748,900	\$0	\$0	\$5,748,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	11	\$3,303,400	\$0	\$0	\$3,303,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				49	\$2,364,400	\$0	\$0	\$2,364,400
ARP SURA (ANTES SURATEP)	14-28	800,256,161	9	49	\$2,364,400	\$0	\$0	\$2,364,400
(ADMINISTRADORAS: 1)				45	\$3,827,200	\$0	\$0	\$3,827,200
OMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	45	\$3,827,200	so !	j șo	\$3,827,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)		15.1%		49	\$5,082,700	\$0	\$0	\$5,082,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	10 /	\$961,600	\$0	so so	\$961,600
CRUZ BLANCA	(EPS023	830,009,783	0 -	5 /	\$448,400	so /	\$0	\$448,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1 1	\$56,900	SO SO	\$0	\$56,900
FAMISANAR /	EPS017	830,003,564	7	13	\$2,300,300	\$0	\$0	\$2,300,300
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	/6	- \$332,300	50	\$0	\$332,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	-2	11/1	\$122,500	\$0	\$0	\$122,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	6-1	\$393,100	\$0	\$0	\$393,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	\$467,600	\$0	\$0	\$467,600
CBF (ADMINISTRADORAS: 1)	C /94	7. 3.	****	1	\$313,700	\$0	\$0	\$313,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTA	R_ PAICBF	899,999,239	2	1	\$313,700	\$0	\$0	\$313,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$209,100	\$0	\$0	\$209,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	. 1	\$209,100	\$0	\$0	\$209,100
OTAL				49	\$25,844,000	\$0	\$0	\$25,844,000